

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “SAYOA S.A.” CELEBRADA EN EL DÍA

En la ciudad de Guayaquil, el día 15 de Marzo del 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la Luis Urdaneta 1005 Pedro Moncayo, a las 11 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía: The Great Product Financial, INC. y la Srta. Mélida Montalván González, por sus propios y personales derechos.

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “SAYOA” S.A. CELEBRADA EN EL DÍA

NOMBRE DEL SOCIO	PARTICIPACIONES	%

The Great Product Financial	799	99.88%
Melida Montalván González	1	0.12%
TOTAL	800	100.00%

Preside la reunión del día el Sr. Dennis Carriel Zúñiga, como Gerente General y actúa como secretario la Sra. Marjorie Radas .

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El señor Gerente solicita al secretario de lectura al siguiente punto del orden del día:

“PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, y las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado Flujos de Efectivo, así como de los informes de gestión individual, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio

Social cerrado el 31 de Diciembre de 2013, formuladas el 15 de Enero de 2014 por el Consejo de administración de la Sociedad y sometidas a la consideración de la Junta.

Asimismo, se acuerda aprobar, por unanimidad, las cuentas anuales de La Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 Integradas por el Balance, la Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, según figuran en documentos aparte y en la misma forma en que fueron formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 15 de Enero de 2014.

SEGUNDO.- Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicación del resultado negativo obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013 y propuesta por los administraciones de la Sociedad con fecha 18 de marzo del presente, en relación con las cuentas Individuales de la Sociedad, que asciende a la cantidad de DIEZ MIL TRESCIENTO CUARENTA Y UNO CON 05/100, según la siguiente distribución:

Base de reparto (Pérdida obtenido en el Ejercicio 2013):	10,331.05
Distribución a: Reserva Legal	0.00
Distribución a: Pérdidas Acumuladas	10,331.05

TERCERO.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.



Dr. Allan Vergara Noboa
C.I. 0905768531



DENIS CARRIEL ZUÑIGA
C.I. 120201248-8